



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos de control correspondientes, se sirva responder en forma urgente y por escrito a las siguientes preguntas relacionadas al funcionamiento de la empresa EDESUR:

- 1) Informe si a la fecha se han eliminado todos los transformadores refrigerados con PCB (bifenilos policlorados) en el ámbito de la Pcia, de Bs. As..
- 2) Informe sobre las denuncias de contaminación y propagación de enfermedades cancerígenas producto de la utilización de PCB que se realizaron en el Barrio San Juan de Berazategui.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 3) Informe acerca del avance de la instalación y/o construcción de una subestación eléctrica en pleno casco céntrico de Berazategui (prohibida por el Decreto Municipal n° 1207).

- 4) Informe acerca de los planes de la empresa para remplazar el tendido aéreo de sus líneas por el pertinente y superior sistema de tendido subterráneo.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Nace la preocupación en este tema habida cuenta las denuncias que desde hace mas de ocho años comenzaron a realizar los habitantes del Barrio San Juan de Berazategui acerca del preocupante crecimiento de los casos de gente enferma de cáncer, hecho que siempre encontraba un denominador común: los transformadores de Edesur S.A. presuntamente rellenos con PCB. Es sabido que se prohibió la utilización del mismo y se dispuso su reemplazo donde existían, pero se debe asegurar por medio de los controles pertinentes que dicha tarea ha sido realizada y se pueda decir que el PCB, no existe mas en la Pcia. de Bs. As..

Asimismo se debe contemplar a futuro la posibilidad de evitar la proliferación de situaciones que ya está probado científicamente que causan grave daño al medio ambiente y a las personas que tienen la desgracia de vivir en su ambito de influencia. ¿ como es posible que se autorice la instalación de una subestación eléctrica en pleno centro de la ciudad de Berazategui?; ¿se sabe los daños que dicho accionar generara?; ¿están los estudios de impacto ambiental?;

Debemos insistir en que a futuro todos los tendidos eléctricos sean subterráneos evitando así mas contaminación sobre todo por los campos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

electromagnéticos que generan los cables de alta tensión perjudicando terriblemente a quienes viven al alcance de sus efectos.

Es por ello que se solicita al resto de los legisladores el acompañamiento de la presente iniciativa